

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

331**ALICANTE NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Yolanda Mencía Presa, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 378 de 2010, se sigue procedimiento en reclamación de despido, a instancias de don Francisco de Asís Luna Martínez, contra “Sercal, Sociedad Anónima”, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio el día 23 de julio de 2010, a las once y diez horas, e ignorándose el actual paradero de la empresa “Sercal, Sociedad Anónima”, cuyo último domicilio conocido fue en Alicante, plaza del Doctor Carlos Vander Hosftad, número 4, cuarto H, y en la avenida de Córdoba, número 15, segundo B, de Madrid, por el presente se le cita para dicho día y hora, advirtiéndole que deberá comparecer al mismo con los medios de prueba de que intente valerse, con la prevención de que si no compareciere le pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho, pudiéndosele tener por confesa en la sentencia, y con advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Alicante, a 24 de mayo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/23.261/10)